

Formularios Modelo Recomendados para ser utilizados con arreglo al Convenio sobre Adopción de 1993

Niño



Formulario Modelo Recomendado N.º 4

Informe sobre las circunstancias psicológicas y
sociales del niño (art. 16)

(Complemento del informe médico general
del niño)

Formulario Modelo Recomendado N.º 4

**Informe sobre las circunstancias psicológicas y sociales
del niño (art. 16)**

(Complemento del informe médico general del niño)

Formulario Modelo Recomendado N.º 4

Informe sobre las circunstancias psicológicas y sociales del niño (art. 16)

(Complemento del informe médico general del niño)

ARTÍCULO 16 DEL CONVENIO SOBRE ADOPCIÓN DE 1993

Artículo 16

- (1) *Si la Autoridad Central del Estado de origen considera que el niño es adoptable, (a) preparará un informe, que contenga información sobre la identidad del niño, su adoptabilidad, su medio social, su evolución personal y familiar, su **historia médica** y la de su familia, así como sobre sus necesidades particulares; [...]*
- (2) *Esta Autoridad Central transmitirá a la Autoridad Central del Estado de recepción su informe sobre el niño, la prueba de que se han obtenido los consentimientos requeridos y la motivación de la decisión relativa a la colocación, procurando no revelar la identidad de la madre y el padre, si en el Estado de origen no puede divulgarse su identidad.*

SECCIÓN EXPLICATIVA¹

1. ¿Qué se ha incluido en este Formulario Modelo Recomendado?

Este Formulario adhiere a uno de los aspectos del contenido del informe sobre el niño mencionado en el artículo 16(1) del Convenio sobre Adopción de 1993. Concretamente: la historia médica del niño y la de su familia, así como sus necesidades especiales.

2. ¿Cuándo debe redactarse este informe?

Este informe debe elaborarse una vez que la Autoridad Central del Estado de origen considera que el niño es adoptable.

Las autoridades competentes del Estado contratante de que se trate deben asegurar la conservación de este formulario (véanse los arts. 9(a), 30 y 31 del Convenio).

¹ Este Formulario Modelo podrá adaptarse a la luz de las leyes nacionales. Por ejemplo, parte de la información que consta en este formulario no puede ser compartida con los futuros padres adoptivos; y datos personales, tales como nombres de los cuidadores, y documentos, tales como certificados de nacimiento o copias de pasaportes, no deberían ser divulgados hasta después de que haya tenido lugar la asignación.

Este Formulario Modelo complementa cualquier informe sobre el niño redactado anteriormente o en el momento de su colocación en una modalidad alternativa de cuidado, así como el Formulario Modelo Recomendado N.º 2: Informe sobre el niño (art. 16).

3. ¿Qué sucede con la protección de los datos personales?

El artículo 16(2) establece que las autoridades deben procurar “no revelar la identidad de la madre y el padre, si en el Estado de origen no puede divulgarse su identidad”. Por ende, cada Estado necesitará adaptar el informe según sus propios requisitos y restricciones relacionados con la legislación en materia de protección de datos.

4. ¿Es obligatoria la utilización de este Formulario Modelo?

No, se trata únicamente de un Formulario Modelo Recomendado, que cada Estado puede necesitar adaptar.

FORMULARIO MODELO RECOMENDADO
Informe sobre las circunstancias psicológicas y sociales
del niño (art. 16)
(Complemento del informe médico general del niño)

Por favor responda a todas las preguntas:

Actividad con juguetes:

Sus ojos siguen los objetos (juguetes, sonajeros...) que se mueven delante de él _____

Es capaz de sujetar el sonajero _____

Juega con el sonajero: se lo lleva a la boca, lo sacude, lo cambia de mano, etc _____

Es capaz de apilar cubos _____

Utiliza los juguetes de forma lógica: empuja los cochecitos, acuesta a las muñecas, les da de comer, etc _____

Juega de forma simbólica con juguetes con otros niños _____

Dibuja caras, seres humanos o animales con características distintivas _____

Toma parte en juegos estructurados con otros niños (jugar a la pelota, a las cartas, etc.) _____

Sin posibilidad de observación _____

Vocalización/desarrollo del lenguaje:

Vocaliza en contacto con su cuidador _____

Repite diferentes combinaciones vocálico-consonánticas (ba-ba, da-da, ma-ma, etc) _____

Utiliza palabras simples para comunicar sus necesidades _____

Es capaz de formar frases _____

Comprende preposiciones tales como: encima, debajo, detrás, etc. _____

Usa preposiciones tales como: encima, debajo, detrás, etc. _____

Es capaz de hablar en pasado _____

Es capaz de escribir su propio nombre _____

Es capaz de leer palabras sencillas _____

Sin posibilidad de observación _____

Desarrollo motriz:

Es capaz de voltearse bocabajo estando bocarriba desde la edad de _____

Se sienta sin apoyo desde la edad de _____

Gatea o se desplaza desde la edad de _____

Camina apoyándose en los muebles desde la edad de _____

Camina solo desde la edad de _____

Sube y baja escaleras con ayuda desde la edad de _____

Sube y baja escaleras sin ayuda desde la edad de _____

Sabe andar en bicicleta sin ayuda desde la edad de _____

Contacto con adultos:

Sonríe al estar en contacto con un cuidador conocido _____

Se tranquiliza más fácilmente en brazos de un cuidador conocido _____

Llora/sigue al cuidador conocido cuando éste abandona la habitación _____

Busca activamente al cuidador conocido cuando está disgustado o se ha hecho daño

Busca contacto físico con todos los adultos que entran en la habitación _____

Comunica con palabras sus sentimientos a sus cuidadores _____

Contacto con otros niños:

Muestra su interés por otros niños mirando o sonriendo ante sus actividades _____

Le gusta jugar al lado de otros niños _____

Participa activamente en actividades con otros niños _____

Nivel general de actividad:

Pasivo _____

Activo _____

Hiperactivo _____

Humor general:

Tranquilo, serio _____

Emocionalmente indiferente _____

Exigente, difícil de consolar _____

Feliz, contento _____

Comentarios adicionales _____

Nombre, ocupación, firma y sello del examinador: _____

Fecha: _____

HCCH - Oficina Permanente

Churchillplein 6b
2517 JW La Haya
Países Bajos

Tel.: +31 70 363 3303
Fax: +31 70 360 4867
secretariat@hcch.net
www.hcch.net



Hague Conference on Private International Law
Conférence de La Haye de droit internationa privé
Conferencia de La Haye de Derecho Internacional Privado